

**PALABRAS DEL DR. ALLAN R. BREWER-CARIÁS CON  
MOTIVO DE LA PRESENTACION DE LA EDICIÓN ECUATO-  
RIANA DEL LIBRO *GOLPE DE ESTADO Y PROCESO CONSTITU-  
YENTE EN VENEZUELA.***

**GUAYAQUIL, 25 DE ABRIL DE 2007**

Por supuesto que debía estar hoy, aquí, con ustedes, como era mi deseo, en este acto de presentación del libro *Golpe de Estado y proceso constituyente en Venezuela*, escrito en 2000, precisamente al concluir el proceso constituyente venezolano de 1999, el cual fue editado inicialmente por la Universidad Nacional Autónoma de México en 2001.

Demasiadas cosas pasaron en Venezuela en aquellos años, que un constitucionalista, quien además ha dedicado su vida entera al estudio y a la investigación jurídica, no podía dejar de estudiar y testimoniar.

La edición de esta obra en Guayaquil, ahora, tiene una especial significación e interés dado el momento histórico constitucional que los ecuatorianos están viviendo, muy similar a lo que ocurrió en Venezuela en 1999. Por ello, poder participar en el acto de presentación del libro era muy importante para mí; como además lo era, desde el punto de vista personal, para poder testimoniar personalmente mi agradecimiento a Goberna & Derecho, y a su Director, Joffre Campaña, a quien he pedido lea estas palabras, por haber decidido editarlo en Ecuador, lo cual me honra.

Pero no siempre uno puede estar donde quiere, ya que como todos lo hemos experimentado alguna vez, muchas veces las más variadas circunstancias lo impiden. En esta oportunidad, ha sido la persecución política desatada por el gobierno de mi país, la que me ha impedido estar presente. La prudencia frente al autoritarismo me ha aconsejado no acompañarlos personalmente. Lamentablemente hoy en Venezuela se criminaliza la disidencia, y se manipula al poder judicial para la persecución, la cual pretende extenderse más allá de las fronteras.

En un gobierno autoritario, el poder siempre consigue algún motivo, y si no los inventa, para la persecución del disidente y del opositor. A mi se me ha acusado de haber participado en la redacción del famoso decreto del gobierno de transición de abril de 2002 que se constituyó, sin duda, en un golpe a la Constitución, con motivo de la anunciada renuncia del Presidente Chávez luego de una sanguinaria masacre de manifestantes pacíficos. Como lo he dicho una y mil veces, fui efectivamente llamado como abogado para dar una opinión jurídica sobre ese documento, que ya estaba redactado, habiendo dado una opinión contraria a lo que contenía el documento que se leyó en un acto en el cual no participé y ni siquiera asistí. Esa fue toda mi legítima actuación como abogado, y por ello se me persigue, sin que pueda siquiera soñar en tener garantías judiciales algunas, habiendo sido condenado de antemano por el poder, en violación de mis derechos a la presunción de inocencia, al debido proceso y a la defensa. Lamentablemente, frente al

autoritarismo, por más razón que tenga, no puedo esperar justicia. Por algo Quevedo ya decía hace algunos siglos:

*Allí donde no hay justicia,*

*!Que grave es tener razón!*

Por eso, como decía, la prudencia me aconsejó que esta noche no estuviera aquí personalmente con ustedes, lo que en todo caso estoy seguro que no opacará el acto, por las excelentes exposiciones que estoy seguro ustedes escucharán en él. Y será a través de ellas, en todo caso, que estaré presente aún cuando desde la Universidad de Columbia en Nueva York, donde actualmente me encuentro.

El libro que hoy se presenta es el testimonio de un constitucionalista sobre un proceso muy singular de reforma constitucional a través de una Asamblea Constituyente, que no fue producto de un golpe de Estado, sino que fue electa en democracia, pero sin embargo, conformada en fraude a la Constitución que estaba vigente, lo que condujo a que fuera la propia Asamblea Constituyente, una vez instalada, la que diera el golpe de Estado, irrumpiendo contra la Constitución y los poderes constituidos.

Yo fui actor activo de todo aquél proceso. Me opuse a la forma cómo el Presidente Chávez convocó la consulta popular sobre la Asamblea Constituyente violando la Constitución vigente del momento; impugné judicialmente el decreto de convocatoria de la consulta, que te-

nía un texto muy similar, por cierto, al que expidió el Presidente Correa en enero de este año en Ecuador; una vez que la Corte Suprema le delimitó los poderes de la Asamblea Constituyente, me postulé como candidato independiente y tuve el privilegio de haber sido uno de los cuatro constituyentes, entre los 141 que integraron la Asamblea, que hizo oposición al proyecto del Presidente Chávez.

Como el único profesor de derecho entre el grupo opositor, ni que dudarlo, intervine en todas las sesiones de la Asamblea, salvé mi voto por escrito en más de doscientos artículos, y me opuse a todos los aspectos de presidencialismo extremo, centralismo, concentración del poder, estatismo, populismo y militarismo que caracterizan la Constitución venezolana de 1999, a cuya aprobación también me opuse por ser una Constitución de corte autoritario, como lo denuncié públicamente en su momento.

No es de extrañar, por tanto, que en un gobierno autoritario, se persiga a quien ha venido postulando por la democracia y el Estado constitucional desde su propio inicio.

Lo que vivimos en Venezuela, en 1999, en cierta forma se está vi- viendo en Ecuador en 2007. Por ello, creo que los ecuatorianos tienen que conocer lo que sucedió en Venezuela en 1999, para que los vicios que allá ocurrieron no se repitan, o si se repiten se haga a conciencia. No olviden, que allá también el proceso comenzó con la crisis de los partidos políticos, el progresivo desprecio a la democracia representa-

tiva, y la exaltación del mesianismo montado en el manejo de un Estado rico en un país pobre.

Yo, por mi parte, queridos amigos, perseguido y todo, por mi formación y dedicación académica, sigo trabajando incansablemente para hacer precisamente lo que mis perseguidores querían impedirme, escribir y difundir mis ideas democráticas sobre el Estado Constitucional, y ello, además con profundo optimismo, que es lo nos lleva a buscar soluciones a todos los problemas, incluso en medio de las grandes o pequeñas adversidades, y aun cuando en algunos casos, alguien - persona, naturaleza o adversidad- pretenda habernos vencido. Por ello, no ceso de tener presente lo que en 1918 dijo Joaquín V. González, fundador de la Universidad de La Plata, y que ahora tengo cada vez más presente por las situaciones personales adversas en las que me encuentro:

*Ya veis que no soy un pesimista ni un desencantado, ni un vencido, ni un amargado por derrota ninguna: a mí no me ha derrotado nadie; y aunque así hubiera sido, la derrota sólo habría conseguido hacerme más fuerte, más optimista, más idealista; porque los únicos derrotados en este mundo son los que no creen en nada, los que no conciben un ideal, los que no ven más camino que el de su casa o su negocio, y se desesperan y reniegan de sí mismos, de su patria y de su Dios, si lo tienen, cada vez que les sale mal algún cálculo financiero o político de la matemática de su egoísmo. Trabajo va a tener el Enemigo para desalojarme a mí del campo*

*de batalla. El territorio de mi estrategia es infinito, y puedo fatigar, desconcertar, desarmar y aniquilar al adversario, obligándolo a recorrer distancias inmensurables, a combatir sin comer, ni beber, ni tomar aliento, la vida entera, y cuando se acabe la tierra, a cabalgar por los aires sobre corceles alados, si quiere perseguirme por los campos de la imaginación y del ensueño. Y después, el Enemigo no puede renovar su gente, por la fuerza o por el interés, que no resisten mucho tiempo; y entonces, o se queda solo, o se pasa al Amor, y es mi conquista, y se rinde con armas y bagajes a mi ejército invisible e invencible.*

Esta lección de optimismo y de lucha, todos tenemos la obligación de transmitirla. Esa es la vida, queridos amigos, y de ella todos tenemos que aprender, cada uno en lo que hace, con todos sus retos, trasladando siempre el optimismo hacia la solución de los grandes problemas que aquejan a nuestras sociedades, sobre la base del principio democrático.

Gracias nuevamente a quien lee estas palabras, por su amistad, su apoyo y solidaridad, y gracias a todos los presentes, que siempre espero tener alguna ocasión de verlos personalmente en un futuro que espero sea cercano.